

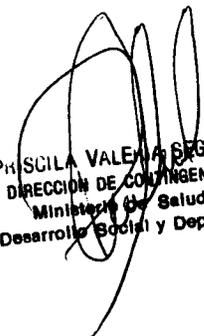
1/11/2019

Sres Proveedores

Se notifica y emplaza, en el termino de 72 (setenta y dos) horas corridas, contadas a partir de la recepción de la presente notificación, a presentarse en las oficinas de la Dirección de Contingencia Social, situadas en el 1er Piso – Ala este de Casa de Gobierno – Peltier 351 de Ciudad de Mendoza, a fin de proceder a regularizar su situación con la facturación del año 2019 con respecto a las prestaciones alimentarias.

Si han presentado todas las facturas hasta la fecha desestimar esta notificación.

Sin más muy atte.



PRISCILA VALEA SEGURA
DIRECCIÓN DE CONTINGENCIA
Ministerio de Salud,
Desarrollo Social y Deportes